Arley Cervera

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 891.800.466-4

FORMATO DE NECESIDAD				
DEPENDENCIA		NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA	FIRMA
SECRETARIA GENERAL		PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ	12 DE ENERO DE 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL QUE ADELANTA LA ALCALDIA DE PUERTO BOYACA, BOYACA			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		DURACIÓN	SEIS (06) MESES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA			
Tipo de solicitud (Especifique si requiere adelantar un procedimiento de selección– adición – prórroga – cesión - otrosí o modificación)	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
Número de contrato o convenio (Según aplique)				
PRESUPUESTO OFICIAL DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 18.000.000) Fuente de origen de los recursos2.1.2.02.02.008.01 HONORARIOS Rubro: 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO (O código BPIN-BPIM) NOTA: Solo aplica para los proyectos de Inversión			
Observaciones (Según aplique):				
Vo. Bo. Secretario de Hacienda Municipal	Vo. Bo. Alcalde Municipal	Vo. Bo. Delegado para la contratación	Vo. Bo. Secretaría de Planeación Municipal NOTA: Solo aplica para los proyectos de Inversión	

MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ
NIT 891.800.466-4

CERTIFICADO

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO EN PLANTA DE PERSONAL.

La Oficina de personal con funciones de manejo de Jefe Personal y/o Talento Humano,

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, y el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del Decreto 209 de 1998, hace constar que no existe personal PROFESIONAL suficiente en la planta global de la Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá – Boyacá, con funciones específicas relacionadas con:

"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL QUE ADELANTA LA ALCALDIA DE PUERTO BOYACA, BOYACA".

Se expide la presente certificación a los once (11) días del mes enero de 2024, de acuerdo con la solicitud realizada por la Secretaria General.

ALBERTO DE JESUS GOMEZ VERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO-AREA DE PERSONAL